Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ADUANAS
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO

Proyectos relacionados con Obra Pública: construcción, modernización, ampliación y mantenimiento de instalaciones aduaneras.

Las empresas que soliciten la autorización para los "Proyectos relacionados con Obra Pública: construcción, modernización, ampliación y mantenimiento de instalaciones" deberán acreditar mínimo **2 años de experiencia** en al menos **6 d**e las siguientes especialidades:

Construcción:

a) Proyectos de construcción de obra civil (cimentaciones, albañilería, estructuras de concreto y metálica) y urbanización.
b) Proyectos de instalaciones (eléctrica, hidráulica, sanitaria, telefonía, voz y datos, contra incendio, pluvial y aire acondicionado).
c) Proyectos de obra de instalaciones de seguridad nacional.
d) Proyectos de edificaciones bio-sustentables.
e) Proyectos y construcción de obras de electrificación (Baja, media y alta tensión).
f) Proyectos y construcción de obras de electromecánica.
g) Proyectos de obras mecánicas e instalaciones especiales.
h) Proyectos y construcción de vías terrestres (terracerías, pavimentos, movimientos de tierras).

Mantenimiento:

a) Mantenimiento Mayor de edificaciones e instalaciones.
b) Acabados (muros y cielos falsos, pintura, pisos, carpintería, herrería, cancelería de aluminio, impermeabilizaciones).
c) Mantenimiento de equipos electromecánicos.

Asimismo, deberán demostrar que cuentan con el personal técnico y especializado, así como todos los recursos necesarios para la ejecución de estos proyectos.